

# Suspendieron a Henríquez en el SUTE tras una denuncia de violencia de género

06/01/2021

El titular del Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE), Sebastián Henríquez, fue apartado momentáneamente de su cargo ya que fue denunciado penalmente por una compañera de su espacio por hechos de violencia machista.

Mientras tanto el secretario adjunto **Alberto Muñoz ocupará el lugar de Henríquez**. De todas maneras, las riendas del sindicato las tomarán las mujeres que lo integran, entre ellas **Laura Espeche (secretaria de Acción Social) y Mirtha Faget (secretaria gremial)**.

“Se reunió el secretariado provincial y se decidió el apartamiento preventivo del cargo. Además, la Junta de Disciplina investigará el caso. Hemos tomado la decisión política de ponernos al frente”, indicó Espeche.

Sobre la denuncia que pesa sobre el sindicalista, la secretaria de Acción Social no mostró sorpresa alguna.

“**No tengo una sensación de sorpresa. La violencia de género es transversal a todas las instituciones**”, añadió.

La noticia trascendió a través de un comunicado de **Venceremos** que formalizaron la expulsión del sindicalista del espacio que integraba. A Henríquez se lo acusa de **violencia sexual, abuso sexual, violencia psicológica, simbólica y política**.

Desde la agrupación que integra la militante que realizó la denuncia, indicaron que el sindicalista anteriormente fue acusado de de realizar **“prácticas manipuladoras” haciendo uso de su referencia política**.

Además, otras compañeras del espacio sindical manifestaron haber sufrido violencia por parte de Henríquez.

## Los hechos denunciados

- **Violencia sexual:** plasmada en un hecho de abuso sexual, violando el no consentimiento al no usar preservativo frente a un pedido expreso de hacerlo, trayendo consecuencias posteriores, de gravedad para la salud integral de la denunciante.
- **Violencia psicológica al inicio de la relación:** hostigamiento usando su lugar de poder y referencia política en el sindicato que dirige para el acercamiento y la insistencia a mantener relaciones sexuales.
- **Situaciones de aprovechamiento,** manipulación, ridiculización, destrato, falta de cuidado poniendo en riesgo su salud física y mental, irresponsabilidad afectiva.
- **Violencia simbólica:** cosificación, subestimación.
- **Violencia política:** impedir el ejercicio de la plena participación sindical.

En el 2017 el sindicalista acusado fue la sorpresa cuando ganó las elecciones que lo pusieron al frente del sindicato de la mano de la Lista Marrón. En el último tiempo tuvo varias apariciones públicas durante las paritarias por el rechazo al ofrecimiento salarial que hizo el Ejecutivo a los estatales.

Fuente: El Sol